



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 0821 / 2024

18 JUL 2024

“POR LA CUAL AUTORIZA LA CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS CON EL FONDO CONCURSABLE DE INVESTIGACIÓN, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum DI-040/2024, de fecha 08 de julio de 2024, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 4064, de fecha 08 de julio de 2024, mediante el cual la Directora de Investigación, Prof. Dra. Silvia Beatriz Caballero Soto, solicita a la Señora Decana, la autorización para iniciar el llamado a presentación de Proyectos de Investigación, a ser financiados con el fondo concursable de investigación, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, con un monto total de guaraníes ochenta millones (G\$ 80.000.000), a ser distribuido entre los proyectos adjudicados;

La Resolución de Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 0500/2023, de fecha 22 de junio de 2023, por la cual se aprueba el Reglamento Interno de Presentación, Evaluación, Selección y Administración de Proyectos de Investigación del fondo concursable de investigación, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA;

La Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA N° 414-00-2004, Acta N° 19 (A.S. N° 19/22/09/2001), por la cual se aprueba el Reglamento de Presentación, Evaluación y Administración de los Proyectos de Investigación en la Universidad Nacional de Asunción;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84 inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- AUTORIZAR el inicio del llamado a presentación de Proyectos de Investigación, a ser financiados con el fondo concursable de investigación, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, con un monto total de guaraníes ochenta millones (G\$ 80.000.000), a ser distribuido entre los proyectos adjudicados.

Art. 2°.- ENCARGAR a la Dirección de Investigación y la Auditoría Interna, la fiscalización de la utilización de los fondos y la coordinación de los proyectos, conforme al Reglamento vigente.

CSSS/JDCA/anad
SFCQ

Página 1 de 2

Misión: “La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos”

Visión: “Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones”



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° **0821/2024**

Art. 3°.- ENCARGAR a la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, la firma de Contratos de Prestación de Servicios.

Art. 4°.- ENCOMENDAR a la Dirección Financiera, el desembolso para la ejecución de los Proyectos de Investigación y el control de documentación.

Art. 5°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. **JUAN DIOSNEL CORVALÁN**
SECRETARIO

Prof. Lic. **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**
DECANA



Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"